

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

LEONES, 15.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO 70

Año VIII

Miércoles 3 de Enero de 1906

Num. 1874

## ¡¡ NUESTROS ABOGADOS

Tenemos el gusto de participar á nuestros abonados que la redacción, administración é imprenta de "El Defensor de Córdoba," se han trasladado á la calle Leones número 15, donde se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

## La dimisión de Vega de Armijo

Lo que dice un liberal

Un importante periódico madrileño se expresa así hablando de la dimisión del marqués. Sabido es—nos decía anoche un liberal muy conocedor de lo que pasa en Córdoba—que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que durante mucho tiempo ha pretendido inducir decisivamente en la política cordobesa, no tiene fuerza alguna en la capital, y no se exageraría al decir que la ha perdido en gran parte en aquellos pueblos de la provincia en que antes la tuvo. No obstante esto, al subir al Poder los liberales quiso el señor marqués que se le respetase un puesto en la candidatura de la capital. Mas como no tenía fuerza propia, porque los liberales cordobeses siguen por completo al señor Barroso, fué preciso entenderse con éste, y la inteligencia se pactó por mediación del señor Montero Rios. El señor Barroso, que tiene bien organizadas sus huestes, temió que la ingerencia del marqués fuese motivo de perturbaciones en aquellas, y sólo se prestó á apoyar á éste á condición de que el ilustre prócer no interviniese en la política de Córdoba. Como sin el apoyo del señor Barroso no podía ser elegido diputado el marqués de la Vega de Armijo, aceptó éste, y en efecto, el resultado de las elecciones fué triunfar en primer lugar el señor Barroso, en el segundo el conservador señor Isasa y en el tercero el marqués.

No quedó éste muy satisfecho, aunque en realidad no tenía derecho á exigir más, y cuando se hizo una combinación de gobernadores, consiguió que se le diese el gobierno de Córdoba á un recomendado suyo, lo cual era ya contrario á lo convenido con los señores Montero Rios y Barroso. De poco sirvió al señor marqués de la Vega de Armijo el tener el gobernador. Llegaron las elecciones de concejales, y no consiguió sacar triunfante uno solo de sus recomendados, demostrándose así su falta de fuerza en Córdoba. Pero se dio el caso de que un concejal conservador, persona dignísima, por motivos particulares, se separó hace un mes del partido conservador, y se ofreció al presidente del Congreso, ya tenía éste representación en el Ayuntamiento de Córdoba. Llegó el momento de la designación de los alcaldes, y el Sr. Marqués de la Vega de Armijo presentó como candidato á la alcaldía á ese señor concejal, recién llegado al campo de los liberales, frente al candidato del señor Barroso, que es un liberal probado, persona prestigiosa, cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido. Claro es que, planteado así el pleito, teniendo en cuenta estos antecedentes y no olvidando lo mucho que interesa al Gobierno el complacer al Sr. Montero Rios, no puedes sorprender que el señor Moret haya fallado á favor de este último. No comprenden, por esto, los ministeriales á qué alude el Sr. Marqués al hablar de otros fundamentos de su dimisión, que no especifica, pero creen que no insistirá en su actitud. De todos modos, recordaban que es la cuarta vez que, por motivos de política local, crea el Sr. Marqués de la Vega de Armijo dificultades á un Gobierno de su partido desde la presidencia del Congreso: la primera vez fué el 87, siendo ministro de la Gobernación el señor León y Castillo, y tuvo por causa la provisión de la Administración de correos de Córdoba; la segunda, en 1895, por creer que se iba á suprimir el Juzgado de Aguilar; la tercera, en 1901, por empeñarse en que no se reconociese el triángulo

del señor Sánchez Guerra, y la cuarta, ahora, por la causa que queda señalada. El recuerdo de los moretistas, no es muy benévolo para el ilustre prócer. Veremos como se desenlaza el actual conflicto. Opinión de La Epoca: En un bien escrito artículo dice así nuestro apreciable colega madrileño: "Interesa al país que el actual Gobierno se consolide en el Poder, y esto no puede ser sino á condición de que ese Gobierno realice una obra difícil acometiendo problemas graves. Pues para esto necesita el Gobierno que haya en la presidencia del Congreso un hombre identificado con él, ansioso de sus glorias y capaz de colaborar en su conquista. La experiencia de los pasados tres meses enseña que no es ese hombre, que no puede serlo ya, precisamente en fuerza de haberlo sido durante muchos lustros, el señor marqués de la Vega de Armijo. De aquí que nosotros creamos que, siendo muy de lamentar el motivo, es muy de aplaudir la resolución. Acaso esta realidad de las cosas sea quien la dicta el gran patriotismo del marqués de la Vega de Armijo, aunque por extraña coquetería, para evitar alabanzas que mortificarían su modestia, invoque como justificación menudos agravios por una pequeña credencial de alcalde." Por la provincia Los nuevos ayuntamientos Nuestra información FUENTE OBEJUNA Número de concejales de que se compone este ayuntamiento 16. Proceden del anterior bienio don Manuel Delgado Perez, Presidente, canalejista; don José Ferrández de Henes, barrosista; don Carlos Molina Habas, canalejista; don Manuel Perez Albani, conservador; don Manuel Cortés Gutierrez Ravé, romerista; don José Cortés Gutierrez Ravé, idem; don José Quintana Calzadilla, el marqués de Valdebro, barrosista. Elegidos este año: Don Antonio Ma-

drid Velasco, don Antonio Pedrajas de la Fuente, don José Sánchez Diaz, don Rafael de la Torre Martín, don Manuel Flores Hernández y don Juan Gomez Perez, todos liberales. Don Miguel Rocha Leon, romerista. Don Antonio Garcia Bacarizo, republicano. Total: Canalejistas ocho; barrosistas dos; romeristas tres; conservador uno; carlistas uno y republicano uno. FUENTE PALMERA Número de concejales que componen este ayuntamiento 11. Concejales del bienio anterior: Don Francisco Pérez de Mana, don José Hidalgo Diaz, don Francisco Rivero Blandel, y don Francisco Rodriguez Rodriguez, conservadores; don Manuel Téllez Pistón, liberal; don Antonio Mengual Balmón, idem. Concejales elegidos en 1905: D. Juan Hens Palido, don Gabino Mengual Delgado, don Antonio Téllez Pistón, don José Reyes Hens y don José Hens Dago, liberales. Total: Conservadores cuatro, liberales siete. FUENTE TOJAR Número de concejales de este ayuntamiento nueve. Concejales del año de 1903 que no cesar: Don Juan Antonio Ruiz y Ruiz, y don Fausto Ruiz y Ruiz, conservadores; don Domingo Calvo Alba, y don Rafael González Alba, independientes. Elegidos en 12 de Noviembre último: Don Manuel Abalos Ruaro, independiente; don Teodoro Avalos Ruano y don Miguel Calvo Leiva, conservadores; don Agustín Sanchez Sicilia y don Antonio Garcia Ramirez, independientes. GRANJUELA Este ayuntamiento se compone de ocho concejales. Proceden del anterior bienio, don Ga-par Gallego Blanco y don Manuel Castro Aranda, conservadores; y don Diego Martín Barbarcho, canalejista. En las últimas elecciones han obtenido mayoría don Felipe Romero Alvarez, barrosista; don Juan J. Cárdenas Ledesma, conservador; don Manuel Reyes Cárdenas, canalejista; don Florentino Monterroso Castillejos, canalejista; don Manuel Aranda Monterroso, canalejista. Total: Conservadores tres, canalejistas cuatro, barrosistas uno. Nota: Estas elecciones han sido protestadas y está pendiente en validez del informe de la comisión provincial.

GUADALCAZAR Este municipio se compone de 7 concejales. Elegidos en 1903. Don Fernando Lopez Senehez, don Juan Serrano Lozano, don Alfonso Garcia Jimenez, don José Alonso Puzo. Elegidos en 1905. Don Antonio Alcantara Sánchez, don José Reyes Tomico y don José Toscano Morales, los siete liberales. GUIJO El Ayuntamiento de este pueblo se compone de siete concejales. Elegidos en 1903. Don Tiburcio Aranda Roman, don Pedro Roman Moreno, don Alejandro Fernández Torrico, don Juan Muñoz Galvez, liberales. Elegidos en 1905. Don Ponciano Conde Delgado, jefe local conservador 71 votos don Antonio Fisica Galvez 87 votos, conservadores. Don Fulgencio Galvez Aperador, 70 votos liberal. Total, conservadores dos, barrosistas cinco. HINOJOSA Este Ayuntamiento se compone de 17 concejales, proceden del bienio anterior. Don Cipriano Agredano Moreno, y don José Perea Moreno, liberales canalejistas. Don Manuel Aparicio T'Serelias, conservador mauristas. Don Alfonso Sanchez Ramirez, don Braulio Gomez Peñas y don Antonio Ramirez Gonzalez, conservadores historicos. Don Alfonso Romero Perea, republicano. Elegidos en 1905. Don Juan Garcia Fernandez y don Gregorio Matias Prados Ramos, conservadores mauristas. Don Juan Antonio Gomez Conde, liberal barrosista. Don José Matias Perea Benayente, don Tomás Perea Algaba y don Martin Caballero Escribano, liberales canalejistas. Don Manuel Calderon Torrico, don Juan Marillo Moyano y don Pablo Marillo Torrico, conservadores historicos. Don Luis Fernández Marquez, representante del Circulo de obreros. Total, conservadores mauristas tres, conservadores historicos seis, canalejistas cinco, barrosista uno, obrero uno, republicano uno.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 268 lante, y rogó á Martines que se le intrujese de vino, y así lo hizo ella de muy buena voluntad, y lo pagó de su mismo dinero, porque en efecto, se dice de ella que aunque estaba en aquel dratoy tenía unas sombras y dejes de cristianasa discreta, lo que ella net. Así como bebió Sancho, dió de los carcaños á su asno, oy abriéndole la puerta de la venta, de par en par, se salió della muy contento de no haber pagado nada y de haber salido con su intención, aunque había sido á costa de sus acostumbrados fiadores, que eran (sus espaldas. Verdad es que el ventero se quedó con sus alforjas en pago de lo que se le debía, mas Sancho no las echó de menos según salió turbado. Quiso el ventero atrancar bien la puerta así como le vió fuera, mas no lo consintieron los manteadores, que era gente que aun que don Quijote fuera verdaderamente de los caballeros andantes de la Tabla Redonda, no le estimaran en dos ardites.

CAPITULO XVII Donde se cuentan las razones que pasó Sancho Panza con su señor D. Quijote, con otras aventuras dignas de ser contadas. Llegó Sancho á su amo marchito y desmayado, tanto que no podía arrear á su jumento. Cuando así le vió don Quijote, le dijo: ahora acabo de crear, Sancho bueno, que aqnel castillo ó venta es encantado sin duda, porque aquellos que tan atrozmente tomaron pasatiempo contigo ¿qué podían ser sino fantasmas y gentes del otro mundo? y confírmame esto por haber visto que cuando estaba por las bardas del corral mirando los actos de tu triste tragedia no me fué posible subir por ellas, ni menos pude apearme de Rocinante, porque me debían de tener encantado: que te juro por la fe de quien soy, que si pudiera subir ó apearme, que yo te hiciera vengado de manera que aquellos follones y malandrines se acordaran de la burla, para siempre, aunque

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 272 que después acá todo ha sido palos y más palos, puñadas y más puñadas, llevándome yo de ventaja el mantamiento, y habermas sucedido por personas encantadas, de quien no puedo vengarme, para saber hasta dónde llega el agusto del venohamiento del enemigo, como vuestra merced dice. Esa es la pena que yo tengo y la que tú debes tener, Sancho, respondió D. Quijote, pero de aquí adelante yo procuraré haber á las manos alguna espada hecha por tal maestría, que al que la trujere consigo no le puedan hacer ningún género de encantamientos, y aun podría ser que me deparase la ventura aquella de Amadís cuando se llama El caballero de la ardiente espada, que fué una de las mejores espadas que tuvo caballero en el mundo, porque fuera que tenía la virtud dicha, cortaba como una navaja, y no había armadura por fuerte y encantada que fuese, que se le parase delante. Yo soy tan venturoso, dijo Sancho, que cuando eso fuese, y vuestra merced viniése á hallar espada seme-

que después acá todo ha sido palos y más palos, puñadas y más puñadas, llevándome yo de ventaja el mantamiento, y habermas sucedido por personas encantadas, de quien no puedo vengarme, para saber hasta dónde llega el agusto del venohamiento del enemigo, como vuestra merced dice. Esa es la pena que yo tengo y la que tú debes tener, Sancho, respondió D. Quijote, pero de aquí adelante yo procuraré haber á las manos alguna espada hecha por tal maestría, que al que la trujere consigo no le puedan hacer ningún género de encantamientos, y aun podría ser que me deparase la ventura aquella de Amadís cuando se llama El caballero de la ardiente espada, que fué una de las mejores espadas que tuvo caballero en el mundo, porque fuera que tenía la virtud dicha, cortaba como una navaja, y no había armadura por fuerte y encantada que fuese, que se le parase delante. Yo soy tan venturoso, dijo Sancho, que cuando eso fuese, y vuestra merced viniése á hallar espada seme-

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 263 aunque le costase la vida, porque no había de perder por él la buena y antigua usanza de los caballeros andantes, ni se habían de quejar del los escuderos de los tales que estaban por venir al mundo, reprochándole el quebrantamiento de tan justo fuero. Quiso la mala suerte del desdichado Sancho, que entre la gente que estaba en la venta se hallasen cuatro parais de Segovia, tres agujeros del Potro de Córdoba y dos vecinos de la heria de Sevilla, gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona, los cuales casi como instigados y movidos de un mismo espíritu se llegaron á Sancho, y apeándole del asno, uno dellos entró por la manta de la cama del huésped, y echándole en ella alzaron los ojos, y vieron que el techo era más bajo de lo que habían menester para su obra, y determinaron salirse al corral que tenía por límite el cielo, y allí puesto Sancho en mitad de la manta, comenzaron á levantarle en alto y á holgar con él como perro por Carnesteiendá.

HORNACHUELOS

El número de concejales son 10. Los tres que continúan son don Juan Felipe Vilela Lopez, liberal, don José Fernández Martínez y don Julio Duran, conservadores.

Los siete elegidos este año son: Don Antonio García Duran, don Antonio González Carrasco, don Rafael Zamora Muñoz, don José Santisteban Zamora, don Antonio José Muñoz Fernández los cinco liberales y don Manuel Cardenas Castaño y don Federico García Duran, conservadores.

Total, conservadores cuatro y liberales seis.

IZNAJAR

Se compone esta Corporación municipal de 15 concejales.

Elegidos en 1905: Don Rafael Delgado Rodríguez, don Antonio Rosales López, don Manuel Sánchez Porra y don Joaquín Ferreira Llamas, conservadores.

Don Francisco Gáizman Casas, don Antonio Quintana González y don Rafael Gutiérrez Garrido, socialistas.

Elegidos en 1905: Don José Rosales Mellado, don Dorotheo Pérez Pavón, don Juan Muñoz Gutiérrez, don Cristóbal Comino Jiménez, don José Delgado Rodríguez, don Manuel Ordoñez Montes, don Diego Ordoñez Campillos, don Felipe Ortega Martínez, todos son conservadores.

Total, conservadores doce y socialistas tres.

LUQUE

Elegidos en 1903:

Don Miguel Cruz Puerta, don Antonio Lopez de la Torre, conservadores. Don Doy Fernández Mariscal, don José Porras Lopez, don Antonio Porras Lopez, romeristas.

Don Francisco Galisteo Jiménez, barrosista. Elegidos. De las elecciones últimas se ha pedido nulidad.

MONTEMAYOR

Componen este ayuntamiento once concejales.

Proceden del anterior pleito, don Salvador Varona Jiménez, don José Varona Jiménez, D. Juan Pavón Mancha y don Francisco Raíz Carmona, vegarmitistas; don Juan Gómez Alferrez y don Francisco Cabello Sánchez, republicanos.

Elegidos en 1906: Don Miguel Rocio Ayala y don Alfonso N. Barea García, conservadores; don Francisco Varona Jiménez y don Fernando Carmoña Moreño, vegarmitistas; D. Juan Alcantara Luque, republicano.

Total: Conservadores dos, vegarmitistas seis, republicanos tres.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

á labradores, ganaderos y abatecedores de carnes

La Sociedad José Barea é hijo, avisa que á partir del próximo sábado, celebrará sus registros semanales de ganado vacuno lanar y cabrio en el Café Suizo, local conocido por Café Viejo, propiedad de don Tomás Pazzini, siendo sus entradas por la Pastelería y calle Reloj.—Hora del registro, una del día.

Labradores, ganaderos y abatecedores de carne, no olvidar los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber: Novillos 10 céntimos en kilo, Novillas 05.

Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas. Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 2 al 6 de Enero.

Vaca con hueso á 1'90 pesetas kilo, sin hueso á 2'56. Ternera con hueso á 2'40, sin hueso á 3'40. Carne de Borrego y macho á 1'60.

Comisión provincial

Sesión del día 29 de Diciembre de 1905

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos.

Nombrar á don Rafael Torres de la Barrera médico propietario de la comisión mixta de reclutamiento y remplazo para el año de 1906, y á D. Luis Fuentes Terroba, suplente de la misma con carácter obligatorio, como médico de la beneficencia provincial por no haberse presentado solicitudes á dicha plaza.

Desestimar las reclamaciones presentadas contra la capacidad de don Diego Marilio Barbancho, para ejercer los cargos de concejal y alcalde del Ayuntamiento de la Granjuela y de don Miguel Povedano Romero, como concejal del de Castro del Río.

Desestimar también los recursos de alzada elevados por don Antonio Prieto Arjona y don Alfonso Alcáide Baena contra las cuotas que les ha asignado la Junta repartidora de arbitrios extraordinarios de Santaella.

Abonar el dividendo pasivo que le ha correspondido á la Diputación y que ha acordado la sociedad de partícipes de las aguas que fueron del cabildo de la Santa Iglesia Catedral.

Rebajar las cuotas que les ha señalado la junta repartidora de arbitrios ex-

traordinarios, á don Juan Felipe Vilela y López y otros 18 vecinos de Hornachuelos.

Intervenir el abono del segundo semestre de los gastos de la cárcel audiencia y correccional é interesar de la Alcaldía de esta capital el pronto envío de las cuentas documentadas.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que procede autorizar al señor marqués de la Romana, para que pueda vender embotelladas las aguas minerales del Alamo, en el término de Villaviciosa propiedad de dicho señor.

Confirmar el ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos de Patricio Fernández Raíz, natural de Priego y vecino de Luque.

Y, por último, conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio de Federico Castro Ruiz de Zúñiga, de Isabel Ruiz García, de Anastasio Avila Martínez; y en la Central de Expositos á Rosario Cruz Torronteras, vecinos de Bijalzarco y de esta capital.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Aceite fresco, Id. añejo, Trigo duro, Id. blanquillo, Cebada, Habas cochineras, Garbanzos tiernos, Id. duros, Escaya, Harina blanca extra, Id. corriente, Id. recia acemolada, Id. superior, Id. id. corriente, Id. id. tercera, Cabezuela candeal, Salvada, Hoja, Cabezuelo recio, Salvado, Hoja.

CERVANTES Y EL QUIJOTE

Este es el título de un libro muy interesante que acabamos de recibir, y del cual, Mariano de Cavia ha dicho en El Imparcial lo siguiente:

«Ninguna noticia de verdadero relieve—que yo sepa—ha dado la Pransa acerca de una publicación que merece toda suerte de desinterés y autorizado de datos y de doctrina, como por la artística brillantez con que está presentada esta buena obra de vulgarización literaria é histórica.

«Refiórme al volumen que, con el título de Cervantes y el Quijote, ha dado á la estampa la benemérita Redacción de «La Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos»—Sin ruido ni aparato, sin bombo ni platillos, y tras de ardua pelea con la falta de tiempo y con las dificultades que aquí estorban toda empresa de alguna elevación, el homenaje que aquel puñado de sabios y buenos españoles ha consagrado á Cervantes, es de lo que mejor han debido de resacir el alma del muerto, de mucha mezquindad, mucha vaciedad, mucha impertinencia y mucha ridiculez.

«Componen la primera parte del volumen sendos estudios biográficos, históricos y críticos, firmados por los Sres. Catalina García Menéndez Pidal (J.), Cotarelo, Saavedra, Pérez de Guzmán, Rodríguez Marín y el Marqués de Pidal.—En la segunda parte se ha formado un ramillete de sin par valia con fragmentos y juicios acerca de Quijote, que pueden y deben ser ya considerados como clásicos. D. Vicente de los Rios, D. Juan Antonio Pellicer, D. Antonio de Capmany, D. Manuel José Quintana, D. Bartolomé José Gallardo, D. Diego Clemencin, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Adolfo de Castro, el doctor Thebussem, D. Nicolás Diaz de Benjumea, D. Juan Valera, D. José María Asensio, D. Alejandro Pidal y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, reúnense en un variado, completo y magistral centón, que los jóvenes lectores del Quijote, deberán aprenderse de coro antes de engolfarse en las filosóficas, sociológicas y estéticas, cuántas esencias de la alambicada exégesis moderna.

En la tercera parte van dos palabras sobre las imitaciones del Quijote en Inglaterra, por el insigne cervantólogo Jaime Fitzmaurice-Kelly, y otros dos trabajos de los ilustres hispanistas A. Miola y A. Restori, de Nápoles y de Messina, los dos lugares de Italia en que más tiempo residió el glorioso soldado de Lepanto.

Cervantes y el Quijote va historiado, como decían antiguamente con ciento dos láminas primorosamente fotografiadas, reproducción selecta y curiosísima de cuadros, monumentos, portadas, de libros, edificios, paisajes, mapas, autógrafos y con este libro clásico—Esta selección se ha hecho con un gusto perfectamente depurado. Si también lo hay en el público, el tal libro debe hacerse popular muy pronto. Ocurrirá así.

Otros muchos críticos han prodigado también alabanzas á esta obra, que lleva un precioso fotograbado (tricolor) en el cual se reproduce una hermosa acuarela del

ilustre artista D. E. Alvarez Domont.

El volumen se vende, guardado en un bonito estuche ó guardapolvo, á cinco pesetas en las principales librerías de Madrid, provincias y América.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Domisiliada en la calle Gutiérrez de los Rios esquina á la calle del Toril, números 9 y 11.

PUNTOS DE VENTA

La carne de la sociedad se expende en los puestos siguientes:

Para reses mayores

Plaza del Mercado nms. 140, 228, 230, 265, y 266. Plaza de Sánchez Peña nms. 6, 9, 11, 15, calle del Toril sin número, Gutiérrez de los Rios esquina á la calle Cedaceros, 9, y 11; Espartaria 25, Plaza del Salvador 22, 19 y 21, Alfonso XIII 16, Victoriano Rivera 9, Concepción 36, Antonio Grilo sin número, Deanes 23 y Judería 12 y 20. Plaza del Mercado 138.

Para reses menores

Plaza del Mercado nms. 148, 187, 283, 190, 191, 218, 220, 221, 223, 227, 231, 258, 259, 260, 261, 262, 267, 268, 269 y 271. Concepción 36 y Antonio Grilo sin núm. plaza San Agustín 16, tres puestos, y Judería 10 y 22.—El Secretario, L. Gabriel García.

Precios al público desde el día 2 al 8 de Enero.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Carne de vaca con hueso, sin, ternera con, sin, macho ó borrego.

Cronica Provincial

De Montemayor

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Mercado en este pueblo, Trigo duro, Id. blanquillo, Cebada, Escaya, Habas castellanas, Id. cochineras, Alverjones, Yeros, Aceite fresco, Id. añejo.

De Valsequillo

El nuevo ayuntamiento En el día de hoy ha quedado Constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde Presidente don Venancio Cano Fernández; Demócrata, 1.º teniente

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 266

Las voces que el misero, mantenido daba fueron tantas que llegaron á los oídos de su amo, el cual, deteniéndose á escuchar atentamente, creyó que alguna nueva aventura le venía, hasta que claramente conoció que el que gritaba era su escudero; y volviendo la rienda, con un penado galope llegó á la venta, y hallándola cerrada, la rodeó, por ver si hallaba por donde entrar; pero no hubo llegado á las paredes del corral, que no eran muy altas, cuando vió el mal juego que se le hacía á su escudero. Vió bajar y subir por el aire, con tanta gracia y presteza, que si la cólera le dejara, tengo para mí que se riera. Probó á subir desde el caballo á las barbas, pero estaba tan molido y quebrantado, que aun apearse no pudo, y así desde encima del caballo comenzó á decir tantos denuestos y baldones á los que á Sancho mantaban, que no es posible acertar á escribirlos; más no por eso cesaban ellos de su risa y de su obra, ni el volador Sancho dejaba sus quejas mezcladas ya con amenazas, ya con

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 271

que no sepamos cual es nuestro pié derecho; y lo que sería mejor y más acertado, según mi poco entendimiento, fuera el volvernos á nuestro lugar ahora que es tiempo de la siega y de entender en la hacienda, dejándonos de andar de zeca en meca y de zeca en colodra, como dicen. Qué poco sabes, Sancho, respondió don Quijote, de achaque de caballero: calla y ten paciencia, que día vendrá donde veas por vista de ojos cuán honrosa cosa es andar en este ejercicio: si no, dime qué mayor contento puede haber en el mundo, ó qué gusto puede igualarse al de vencer una batalla y al de triunfar de su enemigo? ninguno sin duda alguna. Así debe de ser, respondió Sancho, puesto que yo no lo sé; sólo sé que después que somos caballeros andantes ó vuestra merced lo es (que yo no hay para qué me cuente en tan honroso número) jamás hemos vencido batalla alguna, sino fué la del vizcaino, y aun de aquella salió vuestra merced con media oreja y media celada menos;

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 270

en ello supiera contravenir á las leyes de caballería, que como ya muchas veces te he dicho, no consienten que caballero ponga mano contra quien ni lo sea si no fuere en defensa de su propia vida y persona en caso de urgente y gran necesidad. También me vengara yo si pudiera; fuera ó no fuera armado caballero, pero no pude; aunque tengo para mí que aquellos que se holgaron conmigo no eran fantasmas ni hombres encantados como vuestra merced dice, sino hombres de carne y de hueso como nosotros; y todos, según los oí nombrar cuando me volteaban, tenían sus nombres, que el uno se llamaba Pedro Martínez y el otro Tenorio Hernandez, y el ventero ó que se llamaba Juan Ploméque, el Zurdo; así que, señor, si no poder saltar las bardas del corral ni apearse del caballo en él estuvo que encantamientos; y lo que yo saco en limpio de todo esto es que estas aventuras que andamos buscando al caballo han de traer á tantas desventuras

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 267

riegos; mas todo aprovechaba poco ni aprovechó hasta que de cansados le dejaron. Trujéronle allí su asno; y subiéndole encima, le arrojaron con su gaban y la compasiva de Maritornes, viéndole tan fatigado, le pareció ser bien socorrerle con un jarro de agua, y así se le trujo del pozo por ser más fría. Tomóle Sancho, y llevándole á la boca, se paró á las voces que su amo le daba diciendo: hijo Sancho, no bebas agua, hijo no la bebas, que te matará; ves aquí tengo el santísimo bálsamo (y enseñábele la alcuza del breva) que con dos gotas que dél bebas sanarás sin duda. A estas voces volvió Sancho los ojos como de través, y dijo con otros mayores: ¿por dicha hásele olvidado á vuestra merced cómo yo no soy caballero, ó quiere que acabe de vomitar las entrañas que me quedaron de anoche? Guárdese su licor con todos los diablos, y déjeme á mí: y al acabar de decir esto y el comenzar á beber todo fué uno; mas como al primer trago vió que era agua, no quiso pasar ade-

# LA CORDOBESA

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

DE **SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA**

PLAZA DE COLON, 20 Y 22.—CORDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.  
Prensas de palanca.  
Prensas de engranes ó de molinete.  
Desmucadoras y desintegradoras.  
Tolvas de varios sistemas.  
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.  
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.  
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.  
Bombas para presión hidráulica.  
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.  
Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.  
Norias, bombas y malacates.  
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.  
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.  
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.  
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.  
Reparación de maquinaria.  
Trabajos para minas.  
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

## MOLINA, FOTOGRAFO

La casa más importante de Córdoba en novedades fotográficas

NUEVOS PROCEDIMIENTOS AL

## CARBON Y PLATINOS

EXPOSICION PERMANENTE—PRECIOS SIN COMPETENCIA

CONDE DE GONDOMAR, 5.—CORDOBA

Alcalde don Francisco Cano Camacho: Id. 2.º teniente Alcalde don Antonio Jorge Camacho Hornillo: Maluquista: Regidor Síndico don Donato Robas Barbero: Demócrata: Regidor Interventor don Wenceslao Palomares Herrera: Demócrata: 1.º Regidor don Francisco Camacho Robas: Liberal-conservador: don Agustín Bartolomé González idem don Pedro Mohedano Bartolomé idem don Manuel Aranda Barbero: Demócrata.

Después de terminada la sesión el señor Alcalde presidente invitó á los concejales á un refresco en el que sirvieron licores y dulces.

La elección de cargos se llevó á efecto sin el menor incidente, y se cree que los empleados del municipio seguirán los mismos que han ocupado sus puestos en el año 1905.

Ha sido convocado el Ayuntamiento para el 15 con el fin de confeccionar las listas de Compromisarios para la elección de Senadores, las que se llevarán á efecto con todas las formalidades que la ley exige.

Corresponsal.

## Cronica Local

El Cardenal de Spínola

En el expreso de Madrid á Sevilla llegará á esta capital en la mañana del día 4 del corriente, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo, nuestro dignísimo metropolitano, permaneciendo en esta hasta la salida del tren correo del mismo día, en que proseguirá su viaje para Sevilla. Se hospedarán en el Palacio Episcopal.

Se han circulado las órdenes oportunas, para que se repiquen las campanas en todas las iglesias de la ciudad á la llegada y á la salida del Excmo. Purpurado.

Indicador

El barómetro de la riqueza de un pueblo es el anuncio. El indica si hay bonanza ó esterilidad en los negocios comerciales.

Servicios militares

El servicio sanitario de la plaza durante el mes actual estará á cargo del médico primero de sementales D. Aurelio Ripoll Herrera domiciliado en la calle de la Concepción núm. 2.

El servicio de transeúntes estará á cargo del regimiento de lanceros de Sagunto.

De teatros

Dice *El Noticiero Cordobés* de anoche que es fácil que pasado mañana debute en el Gran Teatro la compañía comico lírica de Bracamonte y Morcillo en la que figuran las tipleas Leonor de Diego y Galcerá.

Serenata

El Real Centro filarmónico de Eduardo Lucena ha dado una serenata á su presidente Sr. García Martínez, por haber sido nombrado alcalde de R. O.

De Hacienda

Señalamientos para mañana: Sr. Depositario pagador, 3.620'20.

Curda

Ayer fué curada en la casa de socorro municipal una mujer que embriagada dio una caída en el Puente causándose una herida en la cara.

Reyerta

Anoche fué detenido un sugeto que promovió reyerta con otro en la puerta Osario causándole una herida en la cara con una piedra.

El Tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 18 y la mínima 8'40.

El agua de lluvia en el pluviómetro ha llegado á 4 milímetros.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 767'10 y la temperatura á la sombra 10.

Destinos

Están vacantes, y pueden ser solicitadas por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, las plazas de oficial de Secretaría del Instituto general y técnico de Cabra, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales y de oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento de Carbuy, con 912 pesetas y 50 centimos de sueldo anual.

En la calle de Gondomar

Se arrienda un piso principal con cuatro balcones. Darán razón en esta redacción.

Profesor

Se ofrece á domicilio para instrucción primaria, repaso y preparación de las asignaturas del grado, solfeo y dibujo. Precios módicos. Para avisos á la calle Alfonso XII número 47.

Estadística

En la Casa Socorro y Consultorio de la Cruz Roja han sido asistidos durante el mes de Diciembre 467 enfermos de los cuales 107 eran de medicina, 148 de cirugía, 24 de enfermedades genitourinarias, 19 de los ojos 59 de la boca y 110 que quedaban en tratamiento desde el mes anterior.

De los 467 se han operado 16, han fallecido 2 se han dado de alta 370 y continúan en tratamiento 95.

Nombramiento

Ha sido nombrado habilitado del Centro de Pasivos de Córdoba don Mariano Viguera.

Borsyval

Exito rápido y lisonjero en la neuralgia constitucional y en las manifes-

taciones provinientes del excesivo abuso del alcohol.

Horario

El toque de oración es en los cuarteles de esta plaza se dará durante el presente mes á las cinco de la tarde

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Montilla por el delito de hurto contra José Lopez Arrabal á quien defenderá el señor Castejon y representará el señor Barredo.

Ante la sección segunda se verá otra causa procedente del juzgado de Priego por el delito de lesiones contra Gregorio Rodríguez que será defendido por el señor R. Jimenez y representado por el señor Ramirez.

Pésame

Ha fallecido en Fernan-Nuñez el acaudalado propietario don Rafael Lopez Gomez, persona apreciable y muy querida en aquella población.

El entierro al que ha asistido un gentío inmenso ha demostrado las simpatías de que gozaba el finado.

Nuestro mas sentido pésame á su distinguida familia y en particular á su hijo nuestro querido amigo don José Lopez Serrano por tan irreparable pérdida.

De interés general

La casa Barea ó hijo, desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Malaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio, lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á su casa central calle Toril número 14 y respondiendo de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Menudencias

Ayer se apedrearon varios jóvenes en la calle de Juan Tocino resultando uno de ellos herido en una ceja.

Fuó curado en la Casa de Socorro de la Cruz Roja.

Dos sugetos cuestionaron á ver en la calle de Pedro Lopez resultando uno de ellos con la polonesa cortada por arma blanca

Hurto

Ha sido detenido por la Guardia civil Luis Palo que se apoderó de una bicicleta que había alquilado otro sugeto.

Al Hospital

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos un sugeto que el sábado último fué herido en el Gran Capitan por otro en la cabeza y se había fogado de referido establecimiento benéfico.

Capellan

Ha sido nombrado capellan de la Cocina Económica el joven y virtuoso presbítero don Antonio Muñoz Garcia.

A los artistas

El católico pueblo de Fregenal de la Sierra, ha acordado celebrar el cuarto centenario de declarar por aclamación patrona de dicha ciudad á la Virgen de los Remedios.

Al efecto se ha constituido una junta bajo la presidencia honoraria del Ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, para la celebración de dicho centenario y coronación de la Virgen. Para llevar á efecto esta segunda parte, se convoca á un concurso para la construcción de una corona de oro y con 1.586 piedras preciosas donadas á este fin.

Los artistas que deseen tomar parte en este concurso, pueden dirigirse á don Rafael Luque, plaza de San Miguel 4, Córdoba, donde facilitarán las bases del concurso.

Sabañones

Se curan rápidamente con el «Sanol Pizá», premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Córdoba, Fuentes Hermanos.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Moja-rieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Moja-rieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

## SOMATOSE

Contra la clorosis.

## Boletín Religioso

SANTO PARA MAÑANA.—San Ezequiel martir.

—El día 7 del corriente estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de los Excmos é Ilmos. Sres. D. Manuel Pineda de las Infantas y su esposa doña Teresa Cepeda, Condes de Santa Teresa que fallecieron en Herrera respectivamente el día 10 de Octubre de 1887 y 5 de Enero de 1901 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Con la misma intención se han aplicadas las dos misas que de día se celebran en dicha Iglesia; así como las que se digan en San Pablo, San Cayetano y San Hipólito por los R. R. Padres de las respectivas Comendades.

Su hija doña Rosario Pineda de las Infantas, hijo político don Diego Caldera y nietos ruegan á las personas piadosas los encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

## J. MIBANDA—DENTISTA

Gondomar, 8.—Córdoba

## La Abundancia

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Servicio á domicilio de carne de cerdo, vaca y ternera. Embutidos de todas clases

Carne de vaca: Precio del 2 al 8 del corriente:

Con hueso kilo. . . . . 1'80  
Sin . . . . . 2'56

Depósito de tripa para embutidos. Para pedidos, Jadería, 21.

Manuel Gonzalez Hoyos.  
CÓRDOBA

## IMPRENTA

DE

## El Defensor

En estos Talleres tipográficos se confeccionan toda clase de trabajos á precios económicos.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Despedida  
Madrid 3 (10'15)

El embajador francés en Inglate-

rra ha visitado al duque de Almodovar despidiéndose de él.

Temporal

Comunican de el Ferrol que un fuerte temporal sorprendió en alta mar al vapor «San Fernando», viéndose en inminente peligro.

El agua inundó el buque escorándose de estribor, pero al fin pudo ganar puerto

Los pescadores

Dicen de Coruña que los pescadores están excitados contra los consumos que les grava el pescado.

Se preparan protestas.

Naufragio

Madrid 3 (11'15)

Dicen de Portchaen que el vapor Pym que iba de Bilbao á Cardiff ha naufragado esta mañana en los bajos de Sherwite.

La tripulación se salvó.

De Rusia

En Moscú continúan las luchas sangrientas en las calles. Dentro de la misma ciudad se han levantado muchas barricadas que cuesta mucha sangre el tomarlas.

Los hospitales están atestados de heridos.

Los víveres escasean.

El hambre se enseorea del pueblo.

Fenómeno

Madrid 3 (12'15)

Telegrafian de Valencia que una mujer perteneciente á una familia bastante pobre ha parido un niño con tres cabezas.

Los marroquies

Telegrafian de Melilla que el pretendiente ha prohibido á sus partidarios que se provean en la plaza de Melilla y les ha ordenado que lo hagan en la factoría de la Marchica.

Sin firma

Madrid 3 (14'25)

El ministro de la Guerra no ha puesto hoy á la firma de Su Majestad ningun despacho.

Visita regia

El rey y el ministro de la Guerra han marchado á Jetafe á visitar el cuartel de artillería.

Maret y Barroso

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado con el señor Barroso para ver el modo de solucionar el conflicto con el marqués de la Vega de Armijo.

Habla Romanones

El ministro de la Gobernación nos ha asegnado que es prematuro cuanto se diga de la reforma del código en el sentido militarista que se dice.

La circular que se estudio anoche en el consejo de ministros, en nada se relaciona con el proyecto de reforma.

Martin Rosales

Asegúrase que será admitida la dimisión que del cargo de subsecretario de Instrucción pública ha presentado D. Martin Rosales.

Barroso

Admitida la dimisión al Sr. Rosales D. Antonio Barroso será nombrado gobernador civil de Madrid.

Mas cargos

Esta combinación hará que el diputado por Orgiva D. Natalio Rivas fuese nombrado subsecretario de Gracia y Justicia y el actual gobernador civil de Madrid Sr. Ruiz Jimenez pasará á ser subsecretario de Instrucción Pública.

Gobernadores

Madrid 3 (15'15)

En breve se verificará una nueva combinación de gobernadores.

Un gobernador

El gobernador nombrado recientemente para la Coruña se niega á tomar posesión considerándose casi dimitido por ser vegar mijista.

Mencheta.

Imprenta EL DEFENSOR DE CORDOBA

